

QUILMES, 1º de noviembre de 2011

VISTO la Resolución (C.S) Nº 116/10 del Programa de Becas de Formación en Docencia y Extensión y de Formación en Docencia e Investigación del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes y el acta realizada por la Comisión de Becas, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer claramente las pautas para la presentación del informe final de las Becas de Formación del Departamento de Ciencias Sociales.

Que el mismo, presenta confusión en uno de los puntos más importantes a declarar, relacionado a los objetivos de la propuesta de investigación y/o extensión.

Que asimismo es de suma importancia presentar informes vinculados al desarrollo de las actividades de docencia.

Que para ello es necesario reformular los ítems del Formulario ya que tal como está establecido genera presentaciones disímiles en los Informes Finales.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

Universidad

Nacional de

Quilmes

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Formulario para la presentación del informe final de las Becas de Formación del Departamento de Ciencias Sociales, que figura como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 250/11

alleled Flow Jorge Flores

Departamento de Cioncias Sociales UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES INFORME DE BECA DE FORMACIÓN

- 1. Nombre y Apellido del becario
- 2. Tipo de Beca:
- 3. Titulo del proyecto de beca
- 4. Programa o proyecto de investigación/extensión en el que se incluye
- 5. Fecha de Inicio:
- 6. Fecha de Finalización:
- 7. Nombre y Apellido del Director:
- 8. Nombre y Apellido del Codirector:
- 9. Unidad de ejecución: Departamento de Ciencias Sociales
- Resumen del proyecto de beca (15 líneas).
- 11. Investigación y/o extensión: descripción de las tareas y resultados de investigación / extensión durante el período informado: (Desarrolle cada uno de los siguientes puntos)

11.1) Objetivos:

Tener en cuenta los objetivos definidos, los objetivos alcanzados, los ajustes en la propuesta de objetivos, señalar las dificultades encontradas en el desarrollo de las tareas de investigación/extensión, enumerar resultados parciales y/o finales.

- 11.2) Difusión de la Investigación / Extensión:
- -Presentaciones a congresos, reuniones científicas, etc.
- -Publicación de artículos en revistas especializadas, libros, capítulos de libros, etc.
- Artículos de divulgación en publicaciones con y sin referato.

11.3) Relaciones I:

Relaciones establecidas entre las tareas de investigación/extensión y la formación de grado y posgrado (según corresponde al tipo de beca)

11.4) Relaciones II:

Relaciones establecidas con las tareas desarrolladas en el marco del equipo de investigación/extensión en el cual se integra el becario.

Docencia

- 12.1) Descripción de las tareas y resultados de labor en docencia durante el período informado:
 - 12.2) Acompañar con una nota de aval del /los docentes a cargo.

Firma del Becario

Firma del Director de la Beca

